

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La Dirección de Cintra Infraestructuras, S.A (CINTRA), consciente del compromiso que contrae con sus clientes y con el medio ambiente, establece como objetivo implantar y mantener un Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente para las actividades de licitación, implantación y explotación de concesiones de infraestructuras de transporte. Se pretende con ello mantener a CINTRA como empresa de referencia en su sector.

Con el objeto de conseguir que la calidad del servicio y la conservación del medio ambiente sean elementos básicos de la cultura de nuestra empresa se han definido los siguientes requisitos y compromisos:

- Conocer las necesidades y expectativas de nuestros clientes para diseñar productos y servicios que satisfagan plenamente las mismas.
- Cumplir la legislación y reglamentación ambiental, así como otra normativa vigente en los diferentes ámbitos de aplicación, además de lo establecido en las licencias, autorizaciones y declaraciones de impacto ambiental.
- Colaborar con la Administración y Organismos competentes en la protección y conservación del medio ambiente.
- Mejorar continuamente la eficacia del Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente, estableciendo y revisando objetivos y metas en ambas áreas.
- Prevenir la contaminación.
- Evaluar periódicamente los impactos ambientales asociados a las actividades de CINTRA tales como la generación de residuos, contaminación de las aguas y las emisiones a la atmósfera, especialmente aquellas que más contribuyan al cambio climático.
- Optimizar tanto el rendimiento de todos los procesos como el uso de recursos naturales y materias primas, controlando los impactos sobre la biodiversidad y el consumo de energía.
- Incluir las necesidades de calidad y medio ambiente en los programas de formación y fomentar la implantación de buenas prácticas ambientales y mejora continua de los procesos por parte de todo el personal de CINTRA.

La Dirección de CINTRA delega en el Departamento de Calidad y Medio Ambiente la implantación y verificación del Sistema de Calidad y Medio Ambiente, otorgándole la autoridad e independencia necesarias para llevarlas a cabo.

El conseguir la máxima calidad y respeto al medio ambiente en los productos y servicios que ofrecemos es responsabilidad de todos los que trabajamos en CINTRA, así como de nuestros proveedores y subcontratistas.

Madrid, 11 de Enero de 2010



Enrique Díaz-Rato Revuelta

Consejero Delegado de Cintra Infraestructuras, S.A.